



ES	11	NUMERO	269213	10	Y
	21	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD 6 JUN. 1983

30	PRIORIDADES	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	-------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A45D.20/08

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Aparato secador del cabello, perfeccionado".

61	SOLICITANTE (SI)
	LABORATORIOS EUGENE, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Poligono Industrial "MANSO MATEU", PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	LABORATORIOS EUGENE, S.A.

74	REPRESENTANTE
	Don Carlos BONET SOLER.

En el secamiento del cabello por aire caliente cuando los secadores a mano que hasta hoy se encuentran en el mercado es costumbre ayudar a disipar la humedad producida en el cabello por el aire saliente durante la operación separando y esparciendo este con la mano o bien con un peine o cepillo, mientras con la otra se mantiene el aparato y se trabaja con éste manejándolo.

El secador para el cabello que como modelo de utilidad se registra presenta la particularidad de estar estructurado de forma que la operación de separación y esparcimiento del cabello húmedo que se hace con la mano, peine, o cepillo, puede ser omitida, ya que es el propio aparato secador el que la realiza, o bien basta hacerla de manera intermitente como una simple ayuda pero no como una necesidad, por lo que una mano puede permanecer libre cuando se desee sin interrumpirse el trabajo.

Está esencialmente caracterizado el secador para el cabello que constituye el modelo, por comprender paralelo al tubo o boquilla de salida de aire impulsado del aparato secador otro tubo por el cual penetra aire aspirado en el interior del aparato secador, teniendo ambos tubos aproximadas y dirigidas hacia el mismo sentido respectivamente su boca de salida de aire impulsado y su boca de entrada de aire aspirado, y estando este último tubo provisto de un regulador que permite graduar el volumen de aire aspirado a través de su boca sin que se modifique el volumen de aire que es aspirado hacia el interior del aparato por el ventilador a través de la fuente irradiante de calor. De esta estructuración resulta que en la superficie sobre la cual trabaja el aparato el cabello es separado y esparcido por la fuerza del aire aspirado hacia el interior del aparato a través del tubo aspirador a la vez que es acometida por el aire caliente expulsado del interior del apa-

rato a traves de la boquilla el cual le transfiere por convección calor calentándola y evaporando el líquido que humedece los cabellos.

5 La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la constitución esencial del mismo, así como de la mane-
ra de ser realizado.

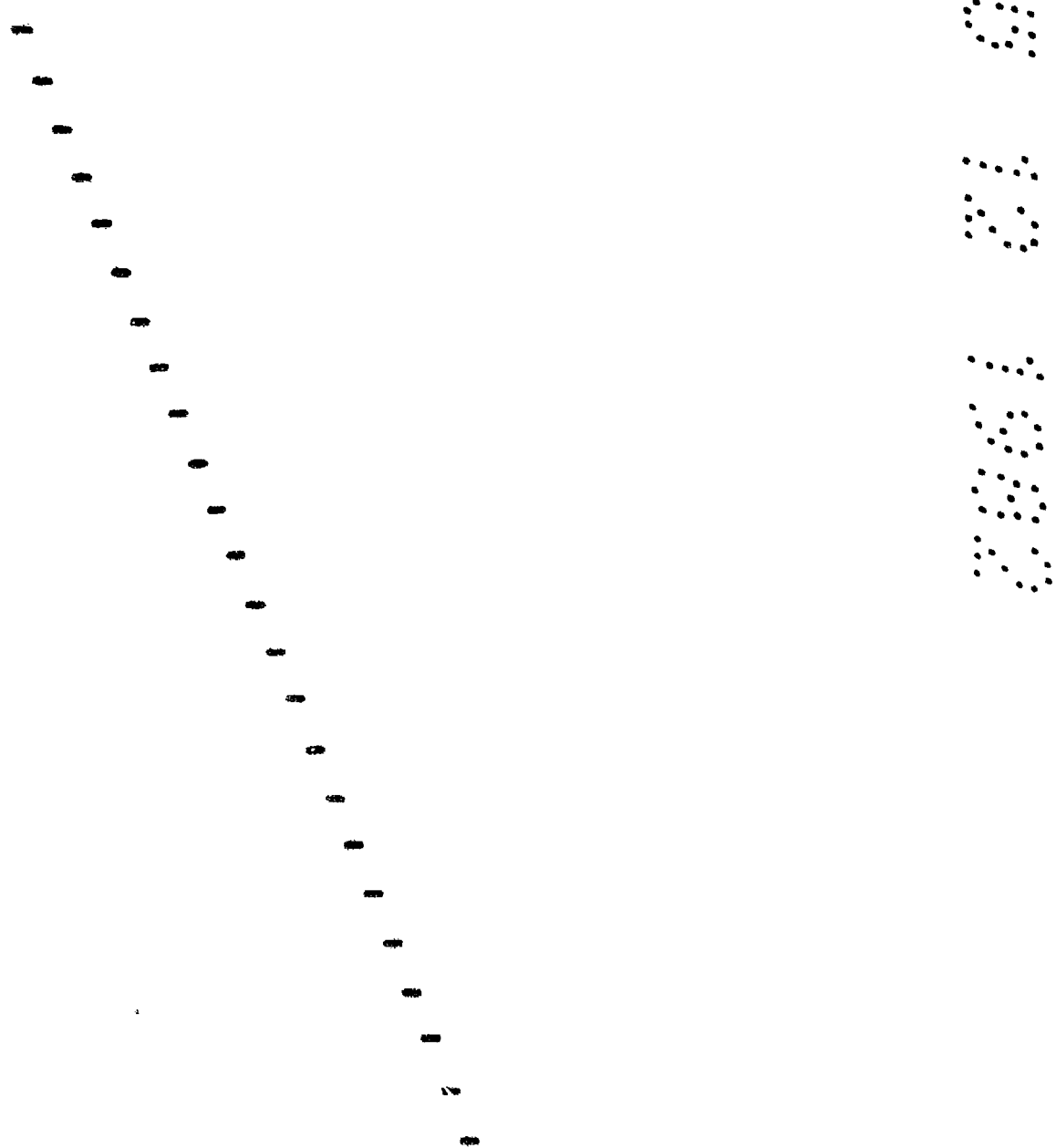
10 Tal como está representado en el ejemplo que se descri-
be el aparato secador de cabello para peluquerías de se-
ñora, caballero y uso particular, presenta en general...:
un cuerpo principal 1 en el que se aloja la fuente irra-
diante de calor y el ventilador con sus accesorios,
previsto de empuñadura 2 con interruptor 3 y palanca
15 4, para el mando de aquellos, y se caracteriza por el...:
hecho que por la parte posterior del cuerpo principal...
se extiende un conducto 5 que comunica con el interior...
de dicho cuerpo y se dobla sobre sí mismo formando un
codo 6 prolongándose a lo largo del cuerpo principal ha-
20 cia la parte anterior del mismo para desembocar con su
boca de entrada de aire 7 contigua a la boca de salida...
de aire 8, dichas bocas estando preparadas para recibir...
en ellas un conducto o boquilla 9, 10 complementarios.
En la zona 11 por la que dicho conducto 5 se comunica...
25 con el cuerpo principal 1 está previsto un dispositivo
regulador de aire que consiste, en este caso dado como
ejemplo, en un manguito 12, provisto de aberturas 13,
giratoriamente colocado abrazando el conducto 5 el cual
está asimismo en dicha zona provisto de aberturas, de
30 modo que el giro del manguito permite comunicar dicha
zona del conducto con el exterior o bien cerrar tal
comunicación o graduarla, con lo que en el primer caso

el aparato aspira el aire únicamente a través de la
 abertura 13 y no por la boca del conducto y en el se-
 gundo caso se produce la aspiración por ambos lugares
 y en el tercer caso, o sea cerrada la abertura 13 la
 aspiración de aire se realiza únicamente a través de
 la boca del conducto 5.

5

Como es natural, manteniendo la disposición esencial
 que se ha definido podrán los diferentes casos de eje-
 cución del aparato secador del cabello presentar dis-
 tintas particularidades de forma, dimensiones y mate-
 riales.

10




REIVINDICACIONES

5 1.- Aparato secador del cabello, perfeccionado consti-
 tuído por un cuerpo principal en el que se aloja la fuen-
 te irradiante de calor y el ventilador, con sus acceso-
 rios, provisto con empuñadura con interruptor y palanca
 para el mando de aquellos, caracterizado por el hecho
 que por la parte posterior del cuerpo principal se ex-
 tiende en comunicación con el interior de dicho cuerpo
 y se dobla sobre si mismo formando un codo prolongándo-
 10 se luego a lo largo del cuerpo principal hacia la par-
 te anterior del mismo para desembocar con su boca de en-
 trada de aire contigua a la boca de salida de aire del
 aparato dichas bocas estando preparadas para recibir en
 ellas un conducto o boquilla complementarios.

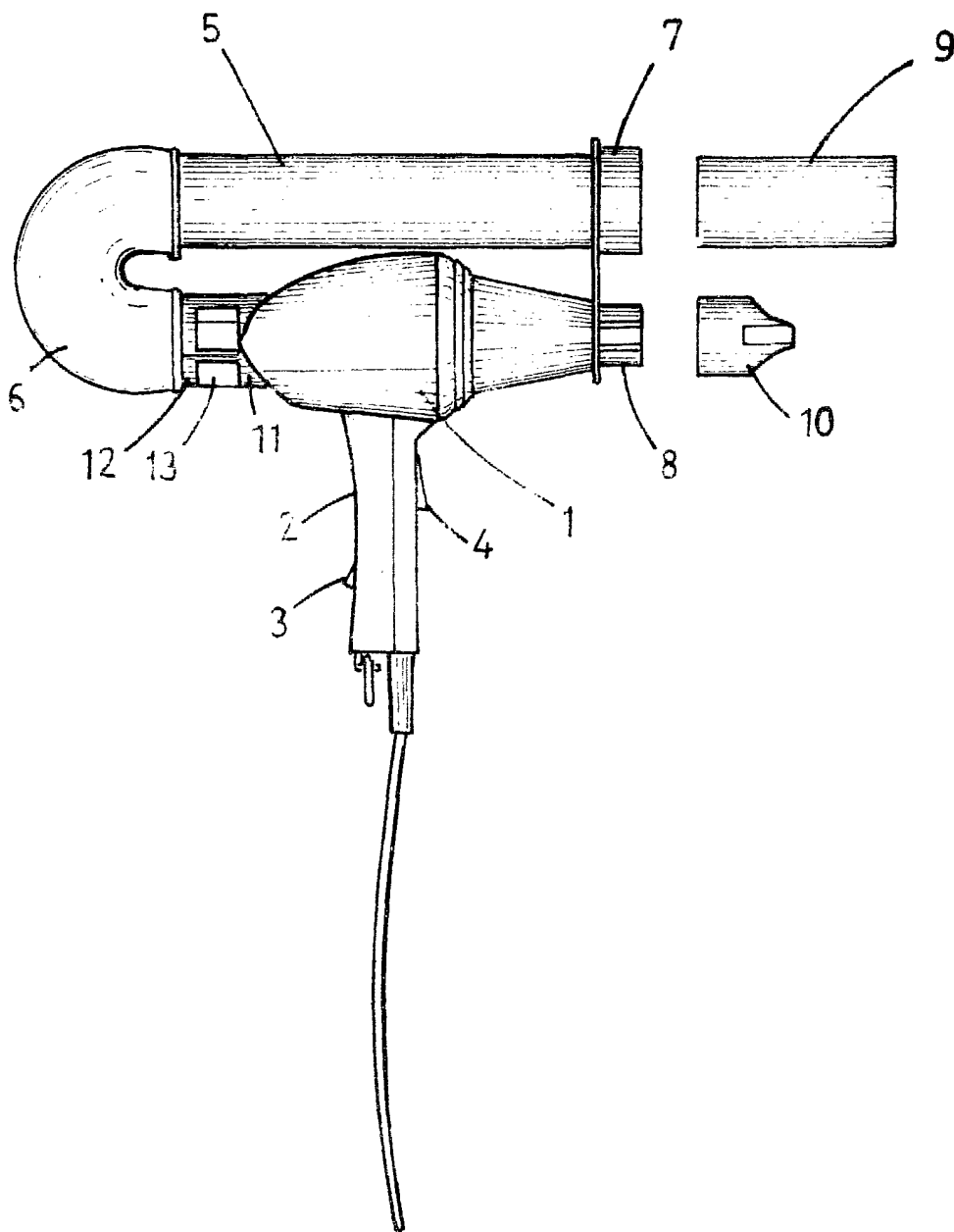
15 2.- Aparato secador del cabello, perfeccionado, tal co-
 mo el especificado en 1, caracterizado por el hecho que
 en la zona en que se inicia el conducto accedado está
 provisto un dispositivo regulador del paso del aire ha-
 cia el interior del aparato.

20 3.- "Aparato secador del cabello, perfeccionado".
 Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas
 foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Diciembre de 1982.



.....



ESCALA VARIABLE

6 DIC. 1982